



UNIVERSIDAD RICARDO PALMA

LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO Nº 040-2016-SUNEDU/CD

Secretaría General



Oficio N°0180-2022/SG-URP (Electrónico)

Lima, 26 de enero de 2022

Señor Magister
JORGE ALFARO GILVONIO
Director General de Administración
Presente.-

De mi consideración:

Me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que el Consejo Universitario, en sesión virtual, de fecha 25 de enero de 2022 adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo del Consejo Universitario N°0121-2022-virtual

Visto el Oficio N°0018-2022-VRI-EV del Vicerrector de Investigación elevando al rectorado para su aprobación, la Convocatoria y Bases para el Concurso de Proyectos de Investigación de Tesis Posgrado año 2022, que incluye el Esquema de Presentación para del proyecto de investigación y el formato denominado "Declaración Jurada del Tesista", y considerando el oficio N°002-2022-CIURP, del Coordinador del Centro de Investigación; **el Consejo Universitario acordó:**

- 1. Aprobar la Convocatoria y Bases para el Concurso de Proyectos de Investigación de Tesis Posgrado año 2022, que incluye el Esquema de Presentación para del proyecto de investigación y el formato denominado "Declaración Jurada del Tesista".**
- 2. Aprobar los montos por conceptos de subvenciones con cargo al fondo de investigación, según el detalle siguiente:**
 - **Primer puesto S/ 6,000.00 en una sola armada.**
 - **Segundo puesto S/ 5,500.00 en una sola armada.**
 - **Tercer puesto S/ 5,000.00 en una sola armada.**



Atentamente,

Andra Negro

ANDRA NEGRO

Secretaria General Interina

Se adjunta expediente

Distribución	
✦ Rectorado	1
✦ Vicerrectorado Académico	1
✦ Vicerrectorado de Investigación	1
✦ Oficina de Economía	1
✦ Oficina de Auditoría Interna	1
✦ Oficina Central de Planificación	1
✦ Archivo	1

"Formamos seres humanos para una cultura de Paz"